

LA DEMOCRACIA.

EDICION DE LA MAÑANA.

MADRID: 12 rs. al mes en la administración, calle del Turco, núm. 4, cuarto segundo, derecha; librerías de Lozada López, calle del Cámen; Bailli-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso; Durán, Carrera de San Geronimo; Moro, Puerta del Sol, y en todas las principales librerías de esta corte.

SABADO 16 DE ENERO DE 1864.

PROVINCIAS: 14 rs. al mes, 40 al trimestre, 78 al semestre, 148 al año. Francia y otros países extranjeros, 58 trimestre, 112 semestre, 220 al año. Ultramar y las Antillas, 78 trimestre, 152 semestre, 300 al año. Las suscripciones empiezan el 1.º y el 16 de cada mes.

AÑO I.—NUMERO 14.

EL SENADO Y LA REFORMA.

Nuestros presentimientos se han cumplido. El ministerio Miraflores, después de arrastrar una existencia penosa como pocas, ha sido derrotado en la cuestión de reforma constitucional por una mayoría que, por lo numerosa, no tiene acaso ejemplo en la historia de nuestro gobierno representativo. Es verdad que no podía suceder de otra manera. Allí estaban, y juntos votaron contra el gobierno, el general Narvaez que, como es sabido, capitanea la fracción moderada pura; el marqués de Viluma, caudillo de unos cuantos senadores devotos a la reforma iniciada por el Sr. Bravo Murillo en 1852; el duque de Tetuan, general en jefe de las huestes de la unión liberal; y, por último, la grandeza, que ha entrado en la alta Cámara por derecho propio, y ganosa ayer de demostrar al gobierno y al país su vida con un acto que revelara cierta independencia política.

Todos estos elementos, armados ayer para herir de muerte al ministerio, explican lo numeroso de la mayoría, al mismo tiempo que la torpeza de esta situación que no acertó a conjurar sucesos que, por lo fáciles, debieron haber sido previstos y remediados. No nos engañamos. Podrá haber, si se quiere, diferencias profundas entre la fracción que representa en el Senado el Sr. Viluma, y la que acaudilla al duque de Tetuan; podrá ser la aristocracia que se sienta en la alta Cámara un elemento flotante, sin voluntad, sin iniciativa propia; todo esto no quita, sin embargo, para que, en la cuestión que nos ocupa, quedará un lazo común entre todas esas fracciones, una estrecha relación que podía ser explotada y causar la caída del ministerio. Así ha sucedido en efecto. La relación era tan íntima y tan profunda; había ayer tal simpatía en el ánimo de todos los senadores, que los pocos que estuvieron al lado del gobierno, mostraban bien a las claras, hasta en su actitud y con su acento que lo que como agradecidos ó sumisos acogían, como hombres políticos é individuos de la alta Cámara rechazaban. No es difícil darse cuenta de esto que puede parecer á algunos extraña contradicción. El proyecto de reforma presentado por el ministerio, afectaba mas que á nadie, á los intereses profundamente conservadores de la alta Cámara. La cuestión, en este sentido, no era, si había de haber ó no en lo sucesivo, vinculaciones para robustecer el elemento aristocrático, ó si se crearía, con igual objeto, una senaduría hereditaria. ¿Qué importa á los grandes de España, que se escriban á su favor privilegios, si desconocen la importancia de los mismos, y, aunque la conocieran no son capaces de aprovecharlos? Podía esperarse de ellos oposición compacta y vigorosa, cuando tuvieron una importancia política por nadie puesta en duda. Pero esa clase, que quiso al principio, apoyar la obra del ministerio Miraflores; que mas tarde, atraída por los halagos de la oposición, se colocó en actitud hostil; que después vaciló como si tuviera miedo de llevar á cabo un acto que revelara pensamiento propio; y que ultimamente, por vez primera en su vida parlamentaria, ha invocado el espíritu de cuerpo, y se ha puesto en frente de un gobierno; esa clase, decimos, ha demostrado que ni tiene unidad de miras, ni fuerza, ni verdadera importancia política. No ha sido, pues, la

aristocracia la que ha causado la derrota del gabinete. No ha sido tampoco la unión liberal, fracción turbulenta y descreída que hace la oposición por aplacar la sed de mando que la devora, y que así juega con los destinos del país cuando es poder como apela á todos los extremos, por violentos que sean, cuando está vencida. Lo que ha muerto al gabinete Miraflores, lo que ha hecho de la reforma constitucional una causa de crisis, para todos los ministerios es, digámoslo de una vez, el Senado español. El Senado y la reforma de 1857 se relacionan, se explican el uno por la otra, se identifican. Buscad en ambos su espíritu, y es el mismo; buscad sus antecedentes, y son iguales; indagad sus consecuencias, y son idénticas. Lo que digais de la una, debeis en seguida aplicarlo al otro. La reforma de 1857, no tendría razón de ser, si no reflejara el carácter y las tendencias de la alta cámara. Uno y otra han querido asentar una aristocracia, hija de la ley, y por consiguiente, imposible; ambos han sido siempre un obstáculo invencible para pensamientos, y aun para aspiraciones, un tanto avanzados; ambos han mirado con el mismo amor el poder de ciertos hombres que reflejan el pensamiento conservador de la reforma; ambos, en fin, se asustan y retroceden ante peligrosas innovaciones, que, siendo por lo pronto una causa de debilidad, podían ser mas tarde origen de su ruina. Nos atrevemos á decirlo. Mientras la alta cámara esté organizada como lo está en las actuales circunstancias, la reforma de 1857 no dejará de existir legalmente, ni por un solo momento, á no ser que supongamos en ese cuerpo un acto de verdadero suicidio. Cinco años ha estado en el poder el general O'Donnell, y por mas que su propia conciencia de una parte, y la opinión pública de otra, reclamaban de él la destrucción de esa obra, jamás se atrevió á intentarlo, creyendo, y con razón, que poner en ella la mano, equivalía á firmar la sentencia de su ruina. Mas tarde, cuando en el Congreso se levantaba el Sr. Nocedal, para prohibir la reforma que el actual gabinete echaba mutilada á la plaza pública; cuando se ufanaba de esa obra como el mejor timbre de su vida, el Sr. Nocedal, acaso sin saberlo, mas que su propio pensamiento reflejaba el pensamiento y el carácter de la alta Cámara. Así lo ha comprendido también después el general Narvaez. ¿Quién no recuerda que hace poco tiempo se decía que este hombre político, en el caso de subir al poder, propendría á la anulación de la reforma? ¿Quién no recuerda, sin embargo, que en estas últimas sesiones, con una perseverancia que honra á su carácter, ha manifestado que jamás contribuiría él, por su parte, á la anulación de su reforma? Y es, que, aunque tarde, el general Narvaez ha comprendido que para ser algo entre esos hombres apegados á tristes privilegios; que, para enagenarse las simpatías de los elementos conservadores que le han dado toda su importancia, y que tienen su foco principal y su órgano en la alta Cámara, necesita acoger como suya la reforma, ya que tuvo la gloria de engendrarla. Obrando así, está seguro, y en nuestro sentir tiene razón para ello, de encontrar en el Senado simpatías y apoyo en hombres y fracciones que de otro modo le serían hostiles.

Hé aquí lo que no ha acertado á conocer el ministerio Miraflores: hé aquí lo que mejor que nada prueba su falta de previ-

sión y justifica su derrota. Compadezcámonle, que no es digno de otra cosa quien tan ciego se muestra ante un peligro de nadie ignorado, que él no supo prever; menospreciemos a esas fracciones, que, como la unión liberal, pregonan ideas reformadoras en la oposición y en el poder, y, sin embargo, en una y otra parte son dócil instrumento de una fuerza reaccionaria que los envuelve y los arrastra á cometer actos de verdadera apostasia como la de ayer. La derrota del gabinete Miraflores probará siempre dónde está en nuestra patria el apego á odiosos privilegios; y como son también imposibles situaciones políticas fuertes y vigorosas, que, rindiendo culto al espíritu liberal de nuestro siglo, destruyan para siempre la obra de esos hombres, que en días de amarga memoria, nos condujeron á reacciones tan absurdas como odiadas.

JOSE FERNANDO GONZALEZ.

SENADO.

Qué digan nuestros lectores si somos ó no verdicos profetas: el héroe de la tragedia, á que ayer nos referimos, ha muerto á manos de la coalición senatorial.

César murió á manos de sus conjurados y á los terribles golpes de veinte y tres puñaladas. El gobierno, mirado bajo cierto punto de vista, ha sido mayor que César y mas duro de morir, porque ha necesitado cuarenta, que no son otra cosa que puñaladas de muerte los cuarenta votos con que la inexorable oposición ha castigado sus culpas.

Pobre gobierno Miraflores! Pobre país, que acabas de perder el talismán de tu grandeza, conde á morir la quiescencia liberal-conservadora y conservadora-liberal! ¿Y qué será de ti, desventurado, sin aquel prodigioso talismán? ¡Ah! ¡qué mengüa. ¿No te se enciende la sangre cuando piensas que aquella miserable política, aquel gobierno incapaz, con sus insignes nulidades, nada tienen enfrente que pueda reemplazarlos? ¿No te ruboriza el escándalo de la muerte de un gobierno recibida, no de otro partido, no; sino de su propia inanición, y cuando mas del informe y bastardo agrupamiento de mezquinas ambiciones personales? Si ciertamente. El país revela, en su opinión sensata, profundo dolor y vergüenza. El país está en perpetua tortura, sufriendo tanto y tanto desacierto; el país es el Galileo del general Narvaez, de O'Donnell, de Miraflores; mañana lo será de otro cualquiera y seguirá sufriendo; pero como su tierra no se para, como su vista alarga mas cada día, sus fuerzas se reintegran, crecen sus esperanzas, se agota su paciencia y se ensancha su ideal de progreso moral, antes que todo, político y social; el Galileo triunfará de sus verdugos, su verdad de sus errores, su moralidad de los vicios hoy reinantes y con libre impulso romperá en mil pedazos sus cadenas: ¡que tal es la ley de la verdad, y tanto el poder de la justicia!

Pero volviendo al Senado, y con el fin de pagar á nuestros lectores, al señor ministro de Fomento y á D. Leopoldo O'Donnell, la deuda con que terminamos ayer nuestra revista, reseñemos. Y reseñemos empezando por demostrar que aquellos señores se avienen perfectamente y se complatan, negando el antiguo adagio: *no hay peor cuna que la de la misma madera*, á que ayer nos referimos.

conciencia de los reyes en aquella época, era Fernando de Talavera, superior del convento del Prado, hombre de mérito, de crédito y de virtud, ante quien todas las puertas se abrían en palacio. Juan Perez dió á Colon una carta de eficaz recomendación para Fernando de Talavera. Le proporcionó el equipo necesario para presentarse con decencia en la corte, una mula, un guia, una bolsa de dinero, y abrazándole en los umbrales del convento, rogó por el y por su empresa, al Dios que inspira los pensamientos grandes.

XIV.

Colon, penetrado de reconocimiento hacia aquel primero y generoso amigo que no le perdió jamás de vista, ni con sus ojos, ni con su corazón, y al cual refirió siempre el origen de su fortuna, se encaminó hacia Córdoba, residencia entonces de la corte. Colon caminaba con esa confianza en el éxito que es la ilusión, pero también la estrella del genio. Ni la ilusión debía tardar en desvanecerse, ni la estrella en oscurecerse. El momento en que el aventurero genovés llegaba á ofrecer un mundo á la corona de España pareció mal escogido. Fernando é Isabel, lejos de pensar en la conquista de posesiones problemáticas mas allá de mares ignotos, estaban ocupados en reconquistar su propio reino de los moros de Granada. Aquellos musulmanes, conquistadores de la Península, después de una larga y próspera posesión, vieron arrojados de los pueblos y provincias, de las cuales solo ocupaban ya las montañas y los valles que rodeaban

á Granada, capital y maravilla de su imperio. Fernando é Isabel empleaban todo su poder, todos sus esfuerzos y todos los recursos de sus dos reinos unidos, en arrancar á los moros aquella ciudadela de las Españas. Unidos por un casamiento político; fortalecidos por el amor é ilustrados por una gloria común, el uno había llevado en dote el reino de Aragón, la otra el reino de Castilla á esta comunidad de coronas. Pero aunque el rey y la reina confundieron así sus provincias separadas en una sola patria, conservaron, sin embargo, un dominio distinto é independiente sobre su reino hereditario. Tenían su consejo y sus ministros aparte para los intereses especiales de sus antiguos súbditos. Estos consejos no se confundían en un solo gobierno, sino para los intereses patrióticos, comunes á los dos imperios y á los dos consortes. La naturaleza parecía haber dotado á estos dos soberanos de formas, de cualidades y de perfecciones de cuerpo y alma, diversas, pero casi iguales, como para completar el uno por el otro su reinado de prestigio, de conquista, de civilización y de prosperidad que les estaban reservados. Fernando, de alguna mas edad que Isabel, era un guerrero valeroso y un guerrero consumado. Antes de la edad en que la triste experiencia enseña á conocer á los hombres, él los adivinaba. Sus únicos defectos eran cierta incredulidad y cierta frialdad que provienen de la desconfianza y que cierran el corazón al entusiasmo y á la magnanimidad. Pero estas virtudes que en cierto grado le faltaban, estaban compensadas por la ternura de alma y la amplitud de corazón y de genio de Isa-

bel. Joven, hermosa, admirada de todos, adorada de su esposo, instruida, piadosa sin superstición, elocuente, apasionada por las grandes cosas, aficionada á los grandes hombres, confiada en las grandes ideas, Isabel impregnó el corazón y la política de Fernando con el heroísmo que nace del corazón y con lo maravilloso que proviene de la imaginación. Ella inspiraba, él ejecutaba. La una hallaba su recompensa en el renombre de su esposo; el otro su gloria en la admiración y en el amor de su esposa. Esta doble soberanía, que debía llegar á ser casi fabulosa en España, solo esperaba para immortalizarse entre todos los reinos, la llegada de aquel pobre extranjero que venía á implorar el acceso en el palacio de Córdoba, con la carta de un pobre fraile en la mano.

Esta carta, leída con prevención é incredulidad por el confesor de la reina, no ofreció á Colon otra cosa que una larga perspectiva de retardos, de negativas de audiencia, y de desaliento. Los hombres no tienen oídos para los proyectos atrevidos, sino en la soledad y en el ocio. En el tumulto de los negocios y de las Cortes no tienen ni benevolencia ni tiempo para escucharlos.

Colon fue rechazado de todas las puertas, porque era extranjero, dice el historiador Oviedo, contemporáneo del grande hombre; porque estaba pobremente vestido, y porque no traía para los cortesanos y para los ministros otras recomendaciones que la carta de un monge franciscano solitario, de largo tiempo atrás olvidado.

JUAN USA Y GOMEZ.

Los vicalvaristas refieren en todos sus periódicos que la mayoría del Senado, que derrotó ayer á Miraflores, les pertenece como tres y dos son cinco. Nosotros lo creemos así, mas acaso que los mismos vicalvaristas. ¿Qué no hará, dirá y concederá el general O'Donnell para tener mayoría en estos momentos? Restamos, sin embargo, una duda: ¿pertenece la mayoría al general O'Donnell, ó el general O'Donnell á la mayoría?

En la monstruosa votación, que dió ayer por resultado la derrota del gabinete Miraflores, hay una deliciosa amalgama de nombres que no es para pintada. Desde el Sr. Viluma, partidario de las constituciones otorgadas, hasta el Sr. Luzuriaga, el enemigo de la *insaculación uterina*, hállos de todas clases y colores; unos, que, como los Sres. Narvaez y Seijas, crearon la reforma; otros, que, como los grandes, la quieren íntegra; algunos que, como el general O'Donnell, la quieren por mitad; algunos, en fin, que como los señores Luzuriaga y compañeros de resello, se dedican únicamente ante la Constitución de 1845, pura y simple. ¿Qué clase de lazo tan profundo es el que ha unido tan fraternalmente á estos señores? El amor de la patria desde luego; pero además, además...

Un periódico vicalvarista asegura que nunca ha comprendido mejor que ayer la severa majestad del poder. ¡Poder de la gratitud!

Hay crisis. Segun costumbre, oiremos hablar de Narvaez, Lersundi, Mon, O'Donnell y Conecha. Nada mas. En caso de apuro ó de cansancio, se sabe también que se echará mano de los obligados Isturiz ó Arrazola.

¡Muerto!! exclama anoche en el paroxismo de la alegría un periódico vicalvarista. ¿Muerto? ¿Qué? ¿El régimen actual? ¡Ah, no!... seis ó siete ministros odiosos, imbéciles, pedantes, ambiciosos, que han venido con el duque de Tetuan y han comprometido la paz pública y el trono y la dinastía... ¡Ah, bah! El país vuelve desdenosamente las espaldas.

El mismo periódico, no bien seguro todavía de su victoria, exclama al final de su *última hora* con toda la fuerza de sus pulmones: *afuera el ministerio*, ó lo que es para nosotros idéntico: *plaza al vicalvarismo*. ¡Qué medio tan prodigioso para esto de seducir al país!

La España nos pregunta por los grandes hombres de la democracia. Entre los filósofos Sócrates y Platon en la antigüedad, Kant y Fichte en los tiempos modernos; entre los oradores Demóstenes y los graecos en la antigüedad, Mirabeau y Vergniaud en los tiempos modernos; entre los poetas Elia y Esquilo en la antigüedad, Schiller, Byron, Espronceda, Quintana, Victor Hugo en los tiempos modernos; entre los genios militares Temístocles, Milcíades en la antigüedad, Hoche y Carnot en los tiempos modernos; entre los fundadores de grandes naciones Franklin, Washington, las glorias mas puras de nuestros

XV.

Esta carta, leída con prevención é incredulidad por el confesor de la reina, no ofreció á Colon otra cosa que una larga perspectiva de retardos, de negativas de audiencia, y de desaliento. Los hombres no tienen oídos para los proyectos atrevidos, sino en la soledad y en el ocio. En el tumulto de los negocios y de las Cortes no tienen ni benevolencia ni tiempo para escucharlos.

Colon fue rechazado de todas las puertas, porque era extranjero, dice el historiador Oviedo, contemporáneo del grande hombre; porque estaba pobremente vestido, y porque no traía para los cortesanos y para los ministros otras recomendaciones que la carta de un monge franciscano solitario, de largo tiempo atrás olvidado.

FOLLETTIN

CRISTOBAL COLON,

POR

MR. ALFONSO LAMARTINE.

TRADUCCION DE PEDRO PRUNEDA.

(Continuación.)

No solamente el fraile dió su convicción; dió también su corazón; y lo que es mas raro, no se lo retiró jamás. Colon tuvo un amigo.

XII.

Juan Perez obligó á Colon á que aceptara por algunos días un asilo, ó por lo menos un lugar de descanso, en el humilde convento, para él y para su hijo. Durante esta corta permanencia, el prior participó á sus amigos y convecinos de Palos la llegada y las aventuras de su huésped. Rogóles que fueran al convento á enterarse de las conjeturas, de las intenciones y de los planes del extranjero, á fin de apreciar si sus teorías concordaban con las ideas experimentales de los marinos de Palos. Un hombre eminente, amigo del prior, el médico Fernandez, y un piloto consumado, Pedro de Velasco, fueron á instancias del monge. Pasaron en el convento muchas tardes, escucharon á Colon, participaron de sus ideas con el calor de

espíritus rectos y de corazones sencillos, formaron ese primer cenáculo donde toda fe nueva se oculta en la confianza de algunos prosélitos, á la sombra de la intimidad, de la soledad y del misterio. Toda gran verdad comienza por un secreto entre dos amigos, antes de brillar en el mundo. Aquellos primeros amigos conquistados por Colon á sus convicciones en la celda de un pobre fraile, le fueron acaso mas queridos que el entusiasmo y los aplausos de la España entera, cuando el éxito hubo consagrado sus predicciones. Los primeros creyeron sobre la fe de sus convicciones, al paso que los últimos no debían creer sino sobre la fe de sus descubrimientos cumplidos.

XIII.

Confirmado el monge en sus impresiones con la prueba de sus ideas sobre la ciencia del médico Fernandez y sobre la experiencia del piloto Velasco, se apasionó con ellos hacia su huésped. Obligó á dejar encomendado su hijo á sus cuñados en el convento de la Rabida, á dirigirse á la corte para ofrecer su descubrimiento á Fernando é Isabel, y á solicitar de aquellos soberanos el auxilio necesario para la realización de sus ideas. La casualidad hizo al pobre monge introductor natural y poderoso en la corte española. El prior había vivido en ella largo tiempo, había sido dueño del oído y de la conciencia de Isabel, y desde que su afición al retiro le había apartado de palacio, había conservado relaciones amistosas con el nuevo confesor que el mismo propuso á la reina. Este confesor, árbitro de la

anales. Vosotros, delante de esto, solo podeis presentar una dinastía de tiranos.

Parece que se ha propuesto la espulsion del Sr. Corradi de la tertulia progresista. Así como hace tiempo perdieron al mas ardiente de sus oradores, ó sea Escosura, hoy pierden al mas antiguo de sus periodistas, ó sea Corradi. ¡Hojas del árbol caídas!

El Reino escribe un epitafio sobre la tumba de su ministerio favorito. Nosotros diríamos:

Aquí fray Diego reposa,
que jamás hizo otra cosa.

¡Los grandes servicios de la aristocracia! gritan por todas partes. Pues ¿y la historia? ¿no os acordáis de la historia? ¿Nos salvó en el Guadalete la aristocracia? ¿Aceleró la reconquista? ¿No necesitaron los reyes católicos vencerla y domarla antes de ir á Granada? ¿En Villalar tendió la mano á la libertad? Que hable nuestra historia. Desde Viriato hasta Mina la defensa de la patria ha sido encomendada á la democracia.

¡Cuánto se afanan nuestros doctrinarios por la aristocracia! Pero ¿por qué la aristocracia no se defiende á sí misma? Quisiéramos haber oído algun gran discurso de algun grande de España que hubiera demostrado como dos y dos son cuatro, que en efecto tienen verdadera magnitud. Los hemos esperado en vano. Uno de los grandes mas ilustrados es el general Narvaez y ya veis lo que es Narvaez.

Dice un periódico conservador: «Solo en tres ocasiones hemos visto el Senado español en toda su severa magestad. El día de la votación de los 105, el día del juicio de Estéban Collantes, y esta tarde en el momento de lanzar su voto de censura sobre el ministerio Miraflores-Concha.»

De modo que, á este buen periódico, solo le parece augusto el Senado cuando derriba ministerios. ¡Oh! ¿Cómo van cundiendo las ideas anárquicas! Agua, agua á este fuego.

Dice un periódico, que sino se retira el gobierno no se presentará como un faccioso. ¿Y vosotros sois los conservadores? ¿Pues no tiene la corona el derecho de optar entre el ministerio y las Cortes? ¿Si tendremos nosotros los ilegales que enseñarnos legalidad y respeto á la monarquía. ¡Qué conservadores tan revolucionarios! ¡Qué hombres tan anarquistas!

Si se hunde, como debe hundirse el ministerio Miraflores despues de la derrota del Senado ¿quién vendrá? ¿Narvaez? ¿Vade retro! ¿O'Donnell? ¿Ave Maria Purísima! ¿Mon? No adelantáramos nada. ¿Quién vendrá? ¿Quién vendrá? Como no haya venido ya á estas horas estamos seguros de que en España nadie lo sabe. Nuestra patria es el país de las anomalías y de las vice-versas.

¡Triste condicion la nuestra! No bien cae, en España, un ministerio cuando ya se empieza á hablar del general Narvaez, del hombre mas funesto que registran los anales de nuestra historia política; del hombre tiránico azote de nuestra libertad que ha pasado siempre por el poder como un cometa y dejado tras sí mares de lágrimas. No parece sino que este general de funesta memoria es el hombre necesario de nuestro país, cuando el país entero lo rechaza indignado y la opinion pública unánimemente lo condena.

Por honor de nuestra patria, por honor de la humanidad que no vuelva jamás ese hombre, cuya historia está escrita con caracteres siniestros en la memoria de todos los españoles; que no vuelva mas á empuñar las riendas del gobierno, ese hombre sin corazon, que ha allanado las casas para prender y deportar liberales, que ha fusilado sin formacion de causa, y entregado á todo el desenfreno de la tiranía; que no vuelva. Su poder sería una gran calamidad para nuestra patria.

En la esposicion que sobre la reforma de la enseñanza dirigen á la reina, los señores arzobispos y obispos sufragáneos de Tarragona, impugnando ciertas medidas de tolerancia emanadas del gobierno, se dice:

«Cuántas veces los autores de esas medidas, en quienes se reconocen rectas intenciones, si estuvieran al lado de los Prelados y vieran de cerca ciertos negocios, reconocerían sus ideas, y se convencerían de que no van siempre derechos!»

A nuestra vez decimos: ¿cuántas veces esos colosales Prelados cuyas buenas intenciones reconocemos y aplaudimos, si procuraran penetrarse mas de la vida y espíritu de los pueblos, de las nuevas necesidades sociales, rectificarían sus ideas, convenciéndose de lo temerario é ineficaz de su empeño en querer oponerse á toda idea de adelanto político?

El marqués de Miraflores cae del poder como todos los hombres que no llevan á él una idea política que realizar. Cae sin dejar en pos de sí una huella de su paso. Cae desprestigiado como todos los ministros de España de muchos años á esta parte. Cae cubierto de ridiculo entre las carcajadas de la opinion que el proclamaba reina del mundo y á quien quitaba luego cetro y corona. El período de su mando ha sido un saínete de diez meses, y su muerte ha sido digna de su vida; ha muerto de la manera mas trágica del mundo: ha muerto de una carcajada de desprecio.

A los hombres que, en estos últimos dias, se han deshecho en alabanzas de la aristocracia española, recomendamos el siguiente párrafo, que con mucha oportunidad publica nuestro apreciable colega *El Bien Público*.

El acta que se firmó en 7 de julio de 1808 contra el trono del padre de doña Isabel II y contra la independencia nacional, reconociendo la monarquía de José I, se hallaba firmada por el principe de Castelfranco, el duque del Parque, el arzobispo de Burgos, general de San Juan de

Dios; el duque de Frias, el duque de Híjar, el conde de Orgaz, el marqués de Santa Cruz, el conde de Fernán Núñez, el conde de Santa Coloma, el marqués de Bendaña, el marqués de Monte-Hermoso, conde de Táviana; el duque del Infantado, el almirante marqués de Ariza y Estepa, el conde de Castel-Florido, el conde de Noblejas, mariscal de Castilla; el marqués de Espeja, el marqués de Casa-Calvo, el conde de Torre-Muñoz y el marqués de las Hormazas.

¿Pensaría en estos *ilustres* grandes de España el digno desenterrador de la aristocracia general Narvaez, cuando decía aquello de que, día por día y hazaña por hazaña, desde las montañas de Covadonga, hasta los muros de Granada nos habia traído al envidiable estado de grandeza y esplendor en que nos encontramos? Verdaz es el hombre funesto que lleva sus aberraciones hasta matar á Galileo en un patibulo, cuando el pobre sabio se murió de viejo y que llama Fray Diego de Leon al famoso Fray Luis, nada tiene de particular, que conozca tan poco la historia de nuestra patria que diga tales cosas de esa difunta aristocracia, á quien se trata de resucitar á fuerza de leyes.

Por fin el marqués de Miraflores dió con el *saco* en tierra. Él, tan diplomático, cogido como una mosca en la diplomática red que en torno suyo iban tegiendo los moderados y los vicalvaristas. Él, tan *grande* de España como pequeño de ingenio y de estatura, derrotado por los *grandes*, de quienes ha sido en todos tiempos denodado campeón. Él, tan grave y sesudo, tan amante de todo lo que es tradicional y aristocrático, derrotado por la grave, sesuda y aristocrática Cámara vicalva. Él, tan... pero no amarguemos sus últimos momentos. En sus buenos tiempos pensaba nada menos que en insacular á todo el país electoral, y el fiero destino insaculó al buen marqués de Miraflores en la vida privada.

¡Ingrata grandeza! ¡Ingrato Senado! ¡Ingrato país, que así le ve bajar á la tumba, sin acompañarle en sus últimos momentos con otra cosa que con una burla sonrisa!

Miraflores debía decir como Escipion: «Ingrata patria, non possidebis ossa mea».

El Pensamiento ha sido denunciado, y el fiscal pide contra él cuarenta mil reales de multa. Y decía el Sr. Pacheco que donde hay libertad de imprenta hay gobierno constitucional. Aplíquese el cuento.

Vuelve á levantar la cabeza la estatua de Mendizábal. Esta estatua es como el convidado de piedra, que llama á la puerta de todas las situaciones doctrinarias, y no las deja gozar en paz de sus festines. ¡Oh, Mendizábal! Los que todo te lo deben, te olvidan ó te execran.

La Epoca echó de menos al marqués de Peñalosa y al general Prim en el Senado. ¡Qué cándida es *La Epoca*.

¡Pobre y blandísimo gobierno! Todos le derrotan. Derrotado en Salamanca. Derrotado en la comision de ley electoral. Derrotado en las sesiones del Congreso. Derrotado en todas partes. He aquí los resultados de la política de abstencion que se decía tan funesta. Nuestros enemigos abandonados á sí mismos se devoran. Nuestros enemigos se dan puñaladas unos á otros en la oscuridad y se hieren mortalmente. Contemplemos el espectáculo con noble desprecio. Si despues de esto viene una política de fuerza y de tiranía mayor. Bruto no hubiera triunfado sin la tiranía de Tarquino y la violacion de Lucrecia.

La España quiere para el partido moderado todo linaje de glorias. No solamente pide la gloria de la reaccion sino tambien la gloria de las revoluciones. Dice que es suya la revolucion del 54. ¡Oh! Sino hubieran salido los batallones de la milicia, sino hubieran sonado los tambores batientes de la revolucion popular, los generales moderados hubieran ido á una de caballo á refugiarse en Portugal. Pero nos place que la pacata y remilgada, con sus puntas y ribetes de neo-católica, se pavonee y escupa por el colmillo como cualquiera de esos abominados y abominables patriotas. Ya sabemos que el partido moderado es desputa para mandar y rebelde para obedecer. Ya sabemos que acata mucho la autoridad cuando él la ejerce.

¡Que desdichado estuvo el general Narvaez en su último discurso! Para probar la injusticia de la opinion nos citó á Fray Luis de Leon. —Pues no sabe el cuidado general que el poeta fué condenado, no por la opinion, sino por un tribunal que de la opinion se ocultaba. —¿Quien le inspiraría al general Narvaez tales majaderías literarias?

Cuando la intranquilidad crece, cuando los males se enonan, cuando nada hay de fijo ni de estable, cuando por todas partes se siente un malestar profundo; disueltos los antiguos partidos, débiles los gobiernos, desacreditadas la mayor parte de nuestras reputaciones históricas, en medio de esta Babel, grita cándidamente un periódico que, ahora, es cuando se conoce, cuando se palpa toda la virtud, toda la fuerza de la union liberal. Por sus frutos venenosos, por sus frutos de muerte se conoce el árbol.

Mr. Thiers pide la libertad al imperio. Pedir al despotismo la libertad es pedir el día á la noche. Estos patricios, que esperan las antiguas libertades de Napoleon, se asemejan á los antiguos patricios romanos que esperaban la libertad de los Césares. Venia Claudio. ¡Oh! Claudio es erudito, gramático, y restaurará la aristocracia por amar á la antigua Roma; decian. Venia Galba; ¡Oh! Galba es senador y rematará el Senado. Pero el despotismo, aunque se llame Marco-Aurelio, no abdicaba nunca el despotismo, esa especie de túnica de fuego que no pueden arrancarse sin que se lleve tras sí sus carnes. ¡Mr. Thiers! La libertad no se pide; la libertad se conquista.

¡Grande agitacion en la atmósfera política! ¡Intrigas extraordinarias en los abismos donde se arrastran nuestros republicos! Todo el mundo se pregunta: ¿qué hay de crisis? Todo el mundo congetura lo que va á suceder. Nadie le da ni un día de vida á cualquier ministerio que venga sobre esta descomposicion universal; sobre estos grandes montones de ruina. El ministerio no puede vivir, pero las oposiciones parlamentarias no pueden sustituirle. La ansiedad es hoy grande en Madrid. Suceda lo que suceda, venga la situacion que quiera, no desconfiamos ni por un minuto de la noble causa de la libertad.

La aristocracia mata al ministerio Miraflores. Esto parece una leyenda de Hoffman, de Juan Pablo Richter. ¡Un muerto mata á otro muerto!

¡Qué nombres arrojan las diversas pandillas á la calle, para sustituir al ministerio!

Concha, la nulidad reunida á la soberbia, Rios Rosas, la hinchazon vacía, la violencia sin sable; Mon, que ha olvidado hasta la lengua castellana, en sus complacencias serviles con Francia; Lersundi, el hombre funesto que tanta sangre derramó en la plaza de Madrid; O'Donnell, el que nos ha subyugado por espacio de tantos años Narvaez, que nos recuerda las prisiones, las violencias, los fusilamientos, Filipinas, Leganés. Ahora si que podemos decir: atrás, funestas sombras, atrás.

Todo es aquí interino, transitorio, fugaz. Los ministerios pasan como sombras. Las leyes se presentan y no se realizan. Los propósitos mejores se malogran. Nada hay estable en este movimiento perturbador de situaciones que se levantan y se derrumban, de hombres que vienen y se van. Al mismo tiempo el periodo constituyente no concluye nunca. ¿Por qué las ideas pasan como las nubes por el cielo? ¿Por qué los hombres pasan por el poder como sombras chinescas? Porque esta sociedad no tiene, en la idea del siglo, su centro de gravedad.

El Espíritu Público dice á *El Pueblo*, que todos los demócratas que tengan lógica rechazarán la teoria de que la soberanía popular no tiene jurisdiccion para negar ó para modificar los derechos individuales. Pues casualmente el ilustrado colega, *El Pueblo*, le dirá, que los demócratas sin lógica serán los que acepten la teoria doctrinaria de la modificacion ó limitacion de derecho que son leyes de nuestra naturaleza. ¡Miren el *Espíritu Público*! Pues no quiere dar lecciones de democracia á *El Pueblo*? El ilustrado correligionario debe decir al periódico semi-neo que no se meta á corregir doctrinas ajenas, cuando aun no ha dicho claramente las propias.

Nuestro colega moderado, la reaccionaria *España*, en su afán de ver á nuestro partido mas vejado y perseguido, en su cristiano propósito de ver reducidos del todo á los demócratas á la triste condicion de párias políticos, no pierde ocasion de sacar á plaza el fastidioso tema de si es ó no legal nuestro partido, declarándonos á los demócratas, *ipso facto*, fuera de la Constitucion y las leyes.

Ayer, contestando á nuestros estimados colegas *La Discusion* y *El Pueblo*, en la cuestion que con ellos viene sosteniendo sobre la celebre votacion de las constituyentes, dice:

«La cuestion ha recibido el último rayo de luz: la democracia es ilegal: el país lo sabe, y los gobiernos no pueden ignorarlo: los órganos autónomos mas autorizados lo confiesan. Nosotros ya no tenemos nada que hacer.»

Ningun órgano de nuestro partido ha confesado que la democracia es ilegal, sepalo *La España*. Por otra parte no se cansa el colega en declarar que somos ilegales, que es ya empeño ridiculo. Reconocido nuestro derecho, y decididos en buena hora, si queremos, que somos ilegales dentro de vuestra legalidad mezquina. ¿A qué condicion dá esa legalidad sultánica? A ninguna. Y sobre todo somos justos.

Leemos en nuestro colega *Las Novedades*:

«Ayer se acordó por el ayuntamiento de Madrid que la plaza del Progreso se convirtiera en un pequeño jardín como el de la Isabel II. Acto continuo propusieron nuestros amigos políticos que se nombrara una comision del ayuntamiento, que acercándose al gobierno de S. M., le presentara una esposicion pidiéndole que alce el veto gubernativo, con el objeto de que se pueda colocar en dicha plaza la estatua de Mendizábal. Sostuvieron la proposicion los Sres. Salmeron y Alonso y Llano Peris, y el ayuntamiento lo acordó así. Le felicitamos por esta resolucion, y esperamos que la comision nombrada no demore un momento la presentacion de la solicitud. Podrá no acceder el ministerio antes de retirarse; pero si resolviera favorablemente, daría al sucumbir una severísima leccion á los hombres de la union liberal, que se opusieron á que la estatua se levantase.»

CRISIS. Sin perjuicio de dar nosotros en un *alcance* todas las especies, que hayan llegado á nuestra noticia hasta las tres de la mañana, hemos eruido conveniente reunir aquí cuanto dicen los periódicos de la noche en su *última hora*.

La Epoca. El ministerio ha rogado despues de la votacion que se suspenda la sesion para que el ministerio pudiera tomar las órdenes de su majestad.

Desde el Senado el señor marqués de Miraflores se ha dirigido á palacio.

Como es natural, á la hora en que escribimos no es posible dar noticia alguna fundada; pero, en las animadas conferencias celebradas despues de conocido el éxito, unos creian que S. M. manifestaría el deseo de que la cuestion quedara resuelta antes de hacer uso de su prerogativa, y otros no dudaban que esta misma noche serian llamados los presidentes de los Cuerpos colegisladores.

A nosotros nos parece que la significacion del voto de esta tarde es que el Senado se inclina al restablecimiento liso y llano de la Constitucion de 1845.

Los amigos del duque de Valencia manifiestan grandes esperanzas de que este personaje sea llamado á los consejos de la Corona.

No creemos que hasta la hora en que escribimos pueda nadie preveer el curso ni el desenlace de la crisis ya iniciada.

Esta noche debe despachar con S. M. el señor ministro de Hacienda.

LA CORRESPONDENCIA. Terminada la sesion del Senado, el presidente del Consejo, marqués de Miraflores, despues de conferencias breves momentos con sus compañeros, ha pasado á palacio y subido á ver á S. M. la Reina y á presentarle respetuosamente su dimision y las de sus compañeros. A la hora avanzada en que cerramos este número, nada se sabe de positivo sobre la persona á quien S. M. piensa confiar la formacion del nuevo gabinete. Los tres nombres que suenan como en los dias anteriores son los de los Sres. Narvaez, Mon y Arrazola; pero repetimos que nada en estos momentos se puede dar por seguro.

La Esperanza. Despues de una serie de discursos por alusion, rectificaciones, esplicaciones etc., y de un resumen del marqués de Miraflores, se ha procedido á votar, por indicacion del gobierno, sobre si se votaría ó no por artículos el proyecto de la comision, quedando el ministerio derrotado por 40 votos, teniendo la oposicion 93 y el gobierno 53.

El marqués de Miraflores ha querido que se suspendiera la votacion del dictamen, ya prejuzgada por la otra, para pedir esta noche las órdenes de S. M. El ministerio, pues, ha muerto... y el juego sigue.

El Reino. Se ha decidido, al fin, la grave cuestion que se discutía en la alta Cámara. La sesion terminó á las seis de la tarde, despues de la votacion nominal.

El resultado de esta votacion, esperada con viva ansiedad por la Cámara y por las tribunas, fué el siguiente:

Votaron porque se pasara á la discusion por artículos del dictamen de la mayoría de la comision, 53 senadores.

Votaron en contra, 93 senadores.

En vista de este resultado, el señor marqués de Miraflores, pidió que se suspendiese la discusion, porque el gobierno iba á presentarse á S. M. y recibir sus órdenes.

El señor general Calonge pidió que continuase la votacion por bolas, para que se decidiera si el Senado rechazaba ó no definitivamente el dictamen de la mayoría de la comision; pero el señor presidente suspendió la sesion, en uso de sus atribuciones.

En el debate sostenido antes de la votacion, tomaron parte los señores ministros de la Guerra, presidente del Consejo, duque de Tetuan, Pacheco, Ros de Olano, Seijas, Puñonrostro, Novales y duque de Valencia.

El señor presidente del Consejo de Ministros salió de la alta Cámara, para presentar á los pies de S. M. la reina la dimision del Gabinete.

Omitimos toda clase de comentarios, reservándonos juzgar mañana los hechos que ahora nos limitamos á relatar.

La Política. Son las siete y media de la noche: se dice que el gabinete en masa ha presentado su dimision inmediatamente despues de la derrota del Senado, y que S. M. la ha admitido en el acto.

—Tenemos la seguridad de que la crisis se resolverá en un sentido verdaderamente liberal y conciliador. Circulan ya varias candidaturas, que por prudencia nos abstengamos de consignar.

—El grupo mas numeroso de la oposicion, que ha derribado al gabinete, pertenece á la union liberal, y escude en cantidad á la minoría que ha votado con el gobierno.

Como la votacion ha sido nominal, han podido notarse adhesiones, de *carácter puramente político*, á la idea representada por el general O'Donnell, fuera de aquellos senadores que, por espíritu de orden, votan siempre con los gobiernos; y que, para honor suyo, han permanecido hoy al lado del gabinete Miraflores, á pesar de su seguro vencimiento.

Es, por lo tanto, evidente que, no obstante los cuarenta senadores creados *ad hoc* por este ministerio, la union liberal está en mayoría en el Senado.

—Una de las versiones que á última hora han echado á volar los ministeriales de ultra-tumba, es que el ministerio va á presentarse mañana ante el Senado para pedir que se pase á la discusion por artículos, puesto que la corona no conoce lo bastante todavía la opinion allí dominante.

DESAPACHOS TELEGRAFICOS.

Correspondencia particular de LA DEMOCRACIA.

Paris 14 á las 5 y 55 de la tarde.

El numerario ha disminuido en el Banco 44 1/8 millones de francos; la cartera ha aumentado 115 millones.

Thiers combate en el cuerpo legislativo las candidaturas oficiales, deplora los abusos de la administracion, y declara que el sufragio universal salvará al país con sus clamores.

Thiers declara que su palabra no es una amenaza, sino una advertencia.

Rouher contesta que no encuentra diferencia entre Thiers y Favre, desde el momento que condena la intencion oficial en las elecciones.

5 por 100 francos, 66-65.

Id. id. á las 8 y 45 de la tarde.

La enmienda sobre elecciones, desechada por 198 votos contra 14.

Proposicion austro-prusiana, desechada por 11 votos contra 5.

Consolidados turcos, 46 1/2.

Fondos mejicanos, 53 1/4.

Id. id. á las 6 y 10 de la mañana.

Al entregar el capelo al cardenal Bonnassieux, y contestando á la arenga del cardenal, el Emperador ha dicho que los honores son una carga pesada.

Nuestro sosten es la confianza en Dios; confianza en la mision que tenemos que cumplir.

Debéis estar asombrado como yo, al ver á hombres

ajenos escapados de un naufragio, llamar en su ayuda los vientos y las tempestades.

Dios protege demasiado visiblemente á la Francia para permitir que el génio del mal venga todavía á agitarla.

Todo el mundo se puede mover como quiera, teniendo la facultad de expresar su pensamiento; intervenir los actos del gobierno, tomar participacion en los negocios públicos.

Frankfort 14.

Apenas conocida la votacion de la Dieta, Austria y Prusia han declarado querer ejecutar la proposicion por su propia cuenta.

Sajonia, Baviera y otros gobiernos, han protestado contra la declaracion del Austria y Prusia.

Hamburgo.

Prusia ha pedido á las empresas de ferrocarril que estén prontas para trasportar gran número de tropas á Hamburgo.

Paris 15 á las 12 y 15 de la tarde.

El «Times» publica una carta de Mazzini, en que niega tuvieran relaciones con los cuatro italianos presos en Paris, aun cuando confiesa que conoce á Greco.

Veracruz 15.

No es cierto que Doblado haya sido asesinado.

Doblado ha propuesto bases de arreglo á Bazaine que las ha rehusado.

Labastida y Salas quedan miembros de la regencia.

Los franceses han ocupado á Guanajuato.

En Yucatan ha estallado la guerra civil.

El Siecle del día 4 publica un borrador que se encontró entre los papeles de Daniel Manin, presidente de la Republica veneciana en 1849, y que puede considerarse hoy día como un documento notable por su interés de actualidad. Para su mejor inteligencia, bastará recordar que fué escrito apenas quedó burlada la esperanza de que el Austria prestase su auxilio á las potencias occidentales en la guerra de Oriente, cuando eludió el compromiso, mediante el cual se obligaba á intervenir contra Rusia, en virtud del tratado de 2 de diciembre de 1854.

Dice así el documento mencionado: «Junio de 1855. Cuando se trata de esperar ó desconfiar algo del Austria, se parte siempre de un supuesto equivocado.

Decíase hace un año (1): El Austria está interesada en ser un país aliado de las potencias occidentales. Y partiendo de este principio, predecíase y se afirmaba la alianza como muy segura, y el que se atrevía á decir lo contrario, era acusado de una obcecacion, hija de la pasion política ó tenido en el concepto de poco inteligente en los negocios públicos.

Ahora bien: cuando se ve que el pronóstico salió fallido ¿se confiesa y reconoce la falsedad del principio de donde se partía? Nada menos que eso. Se dice que el Austria *quería notablemente* cuando no hace lo que exigen y reclaman los intereses ajenos, y se agotan todos los recursos del ingenio para probar esta tesis, con la esperanza de vencer lo que unos califican de *error*, y otros de irresolucion. Empero el Austria sabe perfectamente, que una alianza real y definitiva contra la Rusia sería causa de su propia ruina, y procede en consecuencia.

El Austria no emprenderá jamás una guerra contra Rusia. Es falso que cuadre á sus intereses y ridicula la pretension de entender estos mejor que ella misma. Precisamente lo que da una superioridad inmensa á la diplomacia austriaca, es el conocimiento exacto de sus propios intereses, así como de las tendencias de Rusia, sabiendo bien lo que quiere, y diciendo siempre lo contrario de lo que hace.

Dícese que vale mas tener al Austria como neutral que como enemigo; pero el mismo czar no podía pedirle mas (2); porque al paso que la neutralidad no le perjudica, priva á los aliados de la única arma que podía causarle un verdadero perjuicio.

Si la ruptura entre el Austria y la Rusia, no pueden los italianos reclamar su nacionalidad, ni los aliados vencer al enemigo. ¡Fuera material contra fuerza material, batallones contra batallones! Empero ninguna de las partes beligerantes es bastante fuerte para conseguir una victoria definitiva. Podrán los aliados ganar algunas batallas, apoderarse de varias plazas, ó bloquear un puerto; mas no obligarán á la Rusia á declararse vencida y aceptar resignada sus condiciones. Así es como la Rusia puede ganar batallas, causando á los aliados pérdidas y grandes reveses; mas no vencer por completo. Esta es una guerra que los tendrá grandes resultados: es un asalto, en que los combatientes pueden resultar heridos; pero no muertos, ó un torneo donde el campeón mas valeroso alcanzará la corona del vencedor; mas no una ventaja positiva y duradera.

La parte beligerante que primero sepa unir á la fuerza material de los batallones, la fuerza moral de la idea; de la idea omnipotente que agita hoy el corazon de toda la Europa; la primera que diga en alta voz: «¡A mi las nacionalidades oprimidas; yo uno mi suerte á la suya y no avanzará la espada sin haberlas restituido su independencia; la que proceda de este modo alcanzará la victoria definitiva y se constituirá en árbitra de los destinos de Europa.»

Dicen algunos periódicos alemanes que el general Hacke, comandante en jefe de la division de operaciones en el Holstein, espera solamente algunos refuerzos para atacar las fortificaciones de Rendsburgo y las poblaciones situadas al Norte del Eyder, que las tropas dinamarquesas se niegan á evacuar.

El *Dagbladet*, periódico importantísimo de Copenhague, dice lo siguiente sobre la famosa cuestion de los ducados, que tanto agita en la actualidad á todo el Norte de Europa:

«Dinamarca no tiene que dar mas que una contestacion á las pretensiones de Alemania. Cediendo ante fuerzas superiores y á las insinuaciones amistosas que se le han dirigido, evacuó Dinamarca la parte de la monarquía que forma parte de la Confederacion Germánica; pero respecto al Slesvig, la Dieta federal no tiene derecho alguno, porque no pertenece al territorio alemán. La situacion del ducado de Slesvig solo puede arreglarse definitivamente por medio de negociaciones internacionales, ó, en el último extremo, por la guerra. Toda tentativa de ocupacion en el Slesvig es una agresion que debemos rechazar con las armas en la mano. El ejército danés se

(1) Aludese á una conversacion de Manin con lord Clarendon, mister Gladstone y otros, en un viaje á Londres, verificado en junio de 1854.

(2) Aquí hay error: los sucesos demostraron que la neutralidad de Austria, si no fué provechosa para los aliados, tampoco favoreció á Rusia, que en mas de una ocasion se ha mostrado resentida con su proteccion de 1848. (N. de la R. de la D.)

concentra y dispone para la lucha en los muros de Dannevirke y el primer soldado alemán que atraviesa el Eider será la señal de haberse interrumpido la paz de Europa. ¿Y permanecerá esta en actitud tranquila y en calidad de mera espectadora, contentándose con protestas diplomáticas, menospreciadas en Francfort y recibidas con irrisión por la prensa alemana? ¿O acaso continuará todavía ejerciendo presión sobre Dinamarca para arrancar al mas débil unas concesiones cuya injusticia ha sido reconocida en mas de una ocasión por la misma Europa? ¿Comprenderá por fin que, si la moralidad política suele ser algo mas que un nombre vano y la paz un beneficio que debe conservarse a toda costa, le corresponde en este caso reprimir una agresión, de cuya injusticia ofrece pocos ejemplos la historia? ¿Acaso habrá de repetirse con Dinamarca, en nuestros días, la desmembración de Polonia, calificada de crimen, infamia y robo por los mas eminentes hombres de Estado de Francia y de Inglaterra? Los dinamarqueses desplegarán todo su vigor y perderán hasta la última gota de su sangre para conjurar el peligro y salvar a la patria; pero cada uno ellos tendrá que luchar con veinte enemigos. ¿Consentirá la Europa el espectáculo de la justicia vencida y desarmada por la violencia?

Lo ha consentido tantas veces, que ya no puede amedrentarla. El mismo ejemplo recordado por el periódico dinamarqués, trae a la memoria de cuantos aman la libertad y la independencia, la breve, pero elocuente oración fúnebre pronunciada por Kosciusko al caer vencido: *Finis Poloniae!* ¿Y los tratados de 1815? ¿Y las esperanzas liberales, ahogadas por la fuerza, no bien nacieron al estallar en Francia la revolución de julio de 1830? ¿Y las escenas de 1848 en la misma Alemania? ¿Quién dará una paz sólida y eterna, no solo a la Europa, sino al universo entero? Únicamente la democracia que es el triunfo de la justicia.

Leemos en *El Siecle* el siguiente artículo, titulado *Engrandecimiento de la Rusia*:

«La Francia llevó aplauso de toda la Europa cuando se colocó entre la Rusia y el imperio de Oriente, puesto que, al acercarse aquel coloso a Constantinopla, amenazaba la libertad del mundo. En menos de dos siglos la Rusia ha duplicado su territorio y triplicado su población.

En los últimos 60 años igualan sus conquistas a lo que poseía antes de aquella época. En Spezia escuden al remanente de aquel reino.

En la Tartaria tienen una extensión igual a la de la Turquía europea con Grecia, Italia y España.

En la Turquía europea escuden a la Prusia menos las provincias Rumanas: en la Turquía asiática igualan a los pequeños Estados de Alemania.

En Persia son iguales a la Inglaterra. Finalmente, en Polonia igualan a todo el imperio de Austria.

La población del vasto imperio se compone de:

Tribu del Cáucaso	2.000.000
Cosacos y georgianos	4.000.000
Turcos, mongoles y tártaros	3.000.000
Moscovitas griegos cismáticos	20.000.000
Polacos de rito griego romano, o griego unido	23.000.000

Si se completase la destrucción de la nacionalidad polaca, o sea de la tercera parte de la población total, resultaría una enorme conquista.

Si después la Rusia llegase a reunir en provecho suyo la raza slava, entonces tendrían que añadirse a las anteriores cifras:

Las poblaciones slavas del imperio de Austria	16.000.000
Las poblaciones slavas de Prusia	2.000.000
Las rumanas del rito griego	7.000.000
Las turcas de origen tártaro etc.	20.000.000

Cien millones serían entonces el número de habitantes de que dispondría la Rusia.

Concluye *El Siecle* diciendo que si se dejara a la Rusia llevar a efecto la incorporación definitiva de la Polonia, su consecuencia sería la reunión de los slavs. La Europa, pues, debería ya pensar en defenderse y evitar tan inminente peligro.

Escriben desde Viena al *Morning Star*, que Rusia ha manifestado que si los acuerdos de la Dieta Germánica andan el tratado de Londres, se reserva el derecho de hacer valer por la fuerza los títulos que la asisten, para la posesión de los territorios pertenecientes a la rama de Got-torp, entre los cuales se halla incluido el puerto de Kiel.

Segun la *Gaceta de Milan*, el día 1.º del actual, apareció en las esquinas de muchas calles de Roma el siguiente epigrama colocado a bastante elevación, y de modo que no pudiese fácilmente rasgarse ni deteriorarse:

Se gli orsi e le pantere
E le più immani fiere
Hanno del temporale
Tanta paura,
Qual di più rea natura
Sarà quell'animale
Che vuoló el temporale.

Lo cual es como si dijéramos:

Si los osos, las panteras
Y demas horribles fieras
Tienen miedo al temporal,
¿Cuál debe ser la fiera
De aquel otro animal
Que quiere el temporal?

Alarmado el cardenal Merode, destacó inmediatamente sus subordinados para destruir el pasquin. Sabido es cuán aficionados son de antiguo a estos pasquines, los romanos.

De Redován, Alicante, nos escribe nuestro amigo D. Manuel Escudero, delatándonos un crimen digno a todas luces del mas severo castigo.

Se trata de un atentado de homicidio, y a la vez de un desatento en que nuestro amigo ha jugado el papel de víctima.

Há aquí el hecho:

El día 26 del pasado diciembre, y como a las tres de la tarde, fué avisado D. Manuel Escudero por el alcalde y por el teniente alcalde de Redován, para que fuera a acompañarlos por el pueblo, cosa a que accedió gustoso, y se dirigieron a un punto en que había una hermandad con el estandarte de ánimas tocando guitarras, cantando, y atronando el aire, al cantar, con atroces disparos que alborotaban el pueblo. Seguramente, dice nuestro amigo, no eran solos los que tal hacían; obraban a impulso del vino que sus cuerpos encerraban. Se adelantó el teniente de alcalde

de aconsejándoles que se retirasen, a lo que, lejos de obedecer, contestaron que nada le importaba lo que hacían; que seguirían, por consecuencia, en su alboroto, y otras cosas propias de hombres en cuya conciencia no anida la mas confusa idea de derecho y de respeto a la autoridad.

Así las cosas, llegó el alcalde primero, y les mandó que se retirasen, advirtiéndoles que de no hacerlo, tomaría energicas medidas que a retirarse les obligaran, a lo que contestaron desoyendo este mandato, que proseguirían sus cantos y sus disparos. El Sr. Escudero les aconsejó en tono de reconciliación, que obedeciesen a la autoridad, consejo que fué contestado con la mas violenta y brutal agresión. Francisco Martínez (a) Tristán, se dirigió a él; lucharon a brazo partido hasta el extremo de caer en tierra, en tanto que la turba de las guitarras y de los tiros manifestaba gritando su propósito de seguir cantando, y de desobedecer a la autoridad.

En esta refriega, viendo los alcaldes que la fuerza de aquellos discolos era superior a la que llevaban, y que uno de los suyos yacía en tierra, fueron a pedir auxilio. Aprovechando esta ocasión, Miguel Monera lanzó a boca de jarro un disparo de pistola a nuestro amigo, que aun no había podido levantarse, introduciéndole en la paletilla izquierda cuatro postas y veintinueve perdigones.

Después de esto, aquella turba se dispersó, creyendo que habían cometido un asesinato. Inmediatamente dispuso la autoridad que se llevase al herido al hospital de Orihuela, de donde ha salido curado ya, después de haber padecido agudísimos dolores por espacio de doce días.

D. Manuel Escudero se ha dirigido ultimamente al jefe de la guardia civil, el cual dispuso que dos guardias le acompañasen para capturar a los dos autores de tal crimen, que se habían refugiado en el molino harinero que lleva en arriendo D. Francisco Ferrer.

Los criminales están ya bajo el poder de la justicia. Quiera el cielo que no se repitan hechos de esta naturaleza. Y sobre todo, que estas hermandades se dediquen a rezar dentro de las iglesias, y no a alborotar los pueblos y turbar la pública tranquilidad.

Hemos recibido y leído con gran placer el tomo de poesías titulado *El Cantor del Pueblo*, que ha publicado nuestro amigo el Sr. D. Luis Blanc, y que ha dedicado a los trabajadores.

El Sr. Blanc es todo un poeta popular. Los asuntos de sus composiciones son verdaderamente populares: por eso están llenas de sencillez y ese sentimiento tierno que caracteriza esta clase de composiciones. La poesía, cuando pierde su antiguo ideal, busca su refugio en el corazón del pueblo. Allí la ha sorprendido el señor Blanc.

Veán nuestros lectores la tierna dedicatoria con que encabeza su libro; y las contestaciones que varios hijos del pueblo le dan:

Al Pueblo.

A tí, pueblo español, dedico este libro: no busques en sus páginas el mérito literario; no esperes hallar el buen estilo ni el florido lenguaje de que hacen gala en sus obras tantos y tan bien reputados autores. *El Cantor del pueblo* está escrito con tosca pluma, sin pretensiones, pero dictado por el corazón de uno de tus hijos que ha militado constantemente bajo tu bandera, que está siempre al lado del débil contra el fuerte, y que, al defender la causa de la humanidad, jamás le arredrará nada ni nadie.

Ya puedes conocer lo que encontrarás en las páginas de este libro; acógelo con benevolencia en obsequio de la buena idea que me ha impulsado a escribirlo.

El autor.

A su vez, ha recibido nuestro amigo la siguiente felicitación, que lleva mas de ochocientas firmas:

A Luis Blanc.

Los que suscriben te significan en estos renglones, el testimonio del mas sincero afecto que les mereces, por haber interpretado fielmente en tu libro *El Cantor del pueblo*, los sentimientos honrados que animan a los artistas e industriales, artesanos y obreros.

Tu has alzado la voz en pro de la justa causa del pueblo. Recibe nuestro parabién, y el te aliente para que con la misma valentía continúes defendiendo la razón, el derecho y la justicia.

Por nuestra parte, no podemos menos de recomendarlo a nuestros lectores, felicitando al joven autor que consagra a tan altos objetos su amena fantasía.

El pueblo de Monovar (Alicante), siempre activo y emprendedor en todo lo que se refiere a mejoras públicas, se propone construir un camino que, pasando por la huerta, lo ponga en contacto con los pueblos a ella colindantes, facilitando así la circulación de los productos agrícolas.

A este fin ha instruido el oportuno expediente para que se declare la proyectada vía de utilidad pública, proponiéndose construirla, por medio de la prestación personal, previo el examen facultativo del director de caminos que debe pasar a aquel punto con dicho objeto.

Segun escriben de Alicante, la temperatura había sufrido un cambio muy favorable en estos últimos días; la noche del día 12 llovó abundantemente por espacio de media hora, y el estado de la atmósfera hacia esperar que se habían de repetir los chubascos, con gran contento de los labradores.

En *La France* llegada ayer hemos visto un párrafo que nos ha sorprendido, y acerca de cuyo contenido desearíamos conocer las noticias que tengan los diarios ministeriales.

Dice *La France* le ha escrito de Madrid «que el gobierno de S. M. ha encargado a las autoridades de marina practiquen las mas eficaces diligencias para averiguar noticias relativas al vapor de nuestra real armada a bordo del que se embarcaron en Cartagena hace cerca de dos meses los embajadores anamitas y que aun no ha llegado a Egipto».

Segun *La France*, se teme, y con razón, haya acaecido a dicho buque algun siniestro.

El día 13 se reunió en la casa-diputación del señorío la comision encargada de redactar el proyecto de arreglo parroquial de Vizcaya, y acordaron volver a reunirse en abril próximo, en cuya época y reunidos los datos que conduzcan al mejor esclarecimiento del asunto, se redactará el informe para presentarlo a las próximas juntas generales, y pasarlo después a la definitiva aprobación del ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

El 12 del actual salió de Cádiz en el vapor de guerra *Vasco Núñez de Balboa* una comision

facultativa de jefes y oficiales de los cuerpos de estado mayor e ingenieros de la armada para que visiten los buques blindados de la marina inglesa que se hallan surtos en la bahía de la playa de Gibraltar.

Ha empezado a publicarse en San Fernando un periódico que ha venido a suceder en la vida de la prensa a *El Hércules* que se publicaba en aquella ciudad y que fué suspendido de orden del señor gobernador civil de la provincia.

Segun vemos en un diario de Valencia, han terminado ya los trabajos de estudio de la primera seccion del ferro-carril de Valencia a Henarejos y están a punto de terminarse los de la segunda y tercera.

Se ha hecho la exploración desde Cuenca a Landete, y el trazado de la vía debe llevar, salvo algunas modificaciones, la siguiente direccion. Partiendo del llano de la Ventilla, donde se ha colocado el mástil pasa a Fuentes, estudiándose la faldá de las Lomas para salvar la salida de este pueblo; desde allí a las Navas y Fuente del Millano, y por un vallejo que hay a la derecha saldrá a la cañada del Hoyo, pasando al Villar ó por cerca de Carboneras y por la Nava al barranco de Moya a los Corbetores, cerca de Cristinas al Cañizar por las Posadas, para venir a parar al Pozo del Remolino y Vega de Pomareda encima de Campillo, Paravientos a Fuente del Espino, y desde allí a Landete.

Se esta explorando la direccion que ha de seguir la vía desde Cuenca a Madrid, para no separarse de la línea recta.

La Gaceta del Comercio, diario de Santander, en su artículo editorial del martes último, aplaude el pensamiento del actual ministro de Hacienda sobre el proyecto de ley declarando desde el 1.º de enero de 1863 libre la fabricación y venta de la pólvora. Con este motivo nuestro colega se extiende en luminosas consideraciones, abogando por la destrucción de todo monopolio por el Estado é incita que, sin interrupción, se proceda al desestanco de todo lo estancado hasta realizar del todo la reforma económica del país.

Segun *La Opinión* de Valencia, en la noche de anteayer debió reunirse la sociedad económica de aquella capital, para tratar de dos asuntos muy interesantes para la provincia, del proyecto de desagüe de la Albufera y del del ferro-carril de Henarejos.

Leemos en el *Diario de Córdoba* que la diputación de aquella provincia, en sesión del 12, acordó elevar a la reina una respetuosa y fundada exposición para que el número de consejeros de esta provincia quede reducido a tres. Con ello se produce una economía en el presupuesto de treinta y tres mil rs. Mayor se produjera sino hubiera ninguno.

El vapor-correo *España*, capitán Carricarte, que salió de Cádiz el 30 de noviembre, llegó a la Habana el 19 por la madrugada.—Es un rápido viaje de 18 y medio días con las escalas y paradas en Santa Cruz y Puerto-Rico.

El Valenciano ha oído asegurar que se ha presentado al ministro de la Gobernación una instancia pidiendo autorización para hacer los estudios de un boulevard entre el Grao de Valencia, uno de los que mas podrían contribuir al embellecimiento de aquella capital.

El 30 del actual deberá tener lugar la subasta de la adquisición de un millón de ladrillos para las obras del castillo de la Palma en la ría del Ferrol.

Segun dice un periódico de Jaen, el ingeniero D. Joaquín María de Faquinet se ocupa en la actualidad en recojer datos estadísticos de aquella provincia para concluir la memoria que debe acompañar a los planos y delineaciones del proyecto de ferro-carril de Granada a empalmar con la línea general cerca de Menibar, pasando por Jaen. El Sr. Faquinet auxiliado por personas activas y entendidas de Jaen no levanta mano en estos trabajos que son como únicos, la base principal del porvenir de aquella provincia.

Dicen de San Sebastian que el día 11 del mes actual se encontró el cadáver de un joven, hijo de un casero en las Piedras, al pie del muelle nuevo de aquella ciudad. Se ignora la causa de su muerte.

Leemos en *La Paz* de Murcia: «Creíamos que ya no se cantaba la aurora a media noche, pero nos engañamos: en la del sábado último tuvimos el disgusto de oír esta anti-gualla, de la cual no tuvieron poco que morfarse nuestros colegas de la corte y provincias, cuando supieron que aun existía en Murcia esta costumbre. Por Dios, señor alcalde, que la noche se ha hecho para dormir y para rezar la iglesia».

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular del Pueblo Nuevo del Mar (Valencia), dotada con 3.000 rs. vn. anuales, pagados de fondos comunes.

Por resolución de la superioridad han sido aprobadas las subastas celebradas en el gobierno civil de Valencia, y adjudicadas las obras de conservación para las carreteras de segundo orden de aquella provincia durante el año económico de 1863 a 1864, en esta forma:

A D. Juan Bautista Gener, las de la carretera de Játiva a Alicante, por la cantidad de 12.000 reales.

Y las de Silla a Alicante a D. Manerto Ponce, por la suma de 68.430 rs.

GACETILLAS.

EXTRACTO DE LOS NOMBRES A QUIENES HA CABIDO la suerte de exhibirse en las exposiciones que han remitido a *La Regeneración* los neo-católicos de las populosas ciudades de Polop, Calde-ruelo de Abajo, y Alboreca. (Tomados *pie á pá* de *La Regeneración* correspondiente al 15 de enero de 1864.)

Polop.

(Capital del Peloponeso) Franchó.—Bartolo.—Juanico.—Baltasar.—Pepe.—Ambrosio.—Dionisio.

Calde-ruelo de Abajo.

(Metrópoli del reino de *Sartenes de Arriba*). Matías.—Nicanor.—Juan, Juanico, Juanillo y Juanito.—Juan Palomo. (tu me lo guisas y yo te lo como).—Silvestre.—Nemesio.—Bernardo, Melchorico.—Trifón.—Bonifacio.—Ciríaco.

Alboreca.

(País de los bodequeros indígenas). Un cura.—Un alcalde.—Un síndico.—Un regidor tejedor.—Un maestro que se va por los cerros de Ubeda. Varios padres de familia, entre los cuales solo mencionaremos al Sr. Manolico Ciruelo, al señor don Mingo Colado, al tío Dámaso, al tío Sinfon-

rano, al tío Elias, al tío Eustaquio, y a Eladio Modestico y Crisatillo, todos tres sobrinos de sus respectivos tíos.

Observación importante.—Entre los padres de familia figura la señora Andrea Bartolomé. Ignoramos si esta señora Andrea figura en la lista como padre ó como madre: si lo primero, ¿se habrá puesto los calzones de su marido? Si lo segundo, ¿por qué no la acompañan otras madres? ¿O consiste en que allí todos son padres, menos una? Bien dijo el sabio padre Maldonado que en la presa del Lozoya, hay muchas vetas menos una.

DICE EL PENSAMIENTO QUE ANTE LA VOZ DE LOS demócratas se han encendido las mechas de los cañones.

LA DEMOCRACIA contesta que a la voz de los neo-católicos habia otra San Barthelemy, y otra matanza de albigenses, y otros sangrientos autos de fé.

DICE EL PENSAMIENTO ESPAÑOL QUE CUANDO UN demócrata habla como tal demócrata, es siempre una voz rebelde y un grito de sedición, porque la esencia de la democracia es sedición y rebeldía.

Replica: Cuando un neo-católico habla como tal, es siempre un grito de impotencia y des-pecho, porque la esencia del neo-católicismo es ira é hipocresía.

HIDROFOBIA NEA. *La Esperanza* llama al ilustre Garibaldi, *pirata mamarracho*. ¡Oh! culti-parlante estás, reverendísima madre!

VALIENTE. Habla el beato *Pensamiento*, en una especie de arenga que dirige a sus subordinados, los neo-católicos españoles:

«Mostrad pues, mostrad en el ancho y expedito camino de las leyes, único digno de vosotros, y único necesario: mostradnos y vereis cuán pronta y cuán fácilmente rueda por el suelo el miserable arlequin revolucionario engendrado, en esta nación católica y monárquica, por unas cuantas docenas de audaces, apoyados en unos cuantos centenares de ilusos y en algunos miles de medrosos.»

«¡Sust aquí de mis valientes, los Celedonios, los Bonificios, los Atanasios y demás firmantes de las exposiciones neo-católicas. Vengan tambien las Anas, las Antonias y las Engracias... ¡Amimo, hijos míos; internaros a todo *quidan*, y adelante...»

EN MURCIA Y CARTAGENA SE HAN SENTIDO temblores de tierra el día 13 tal vez a consecuencia de haber llegado allí la noticia de que Alejandro es hijo del reverendo padre Maldonado.

SI COMO HA DICHO EL PADRE MALDONADO EN su nunca como debe de bastante alabada correspondencia bíblica, es cierto que hay problemas que rayan en cínico, vamos a ver si hay alguien que nos resuelva el siguiente:

Dados los aforismos góticos del grave, docto y pio padre Maldonado: el donaire y gentileza de Galindo Dejado; la elocuencia de Nicolas Caro porñada; el sentido filosófico de Juan Manuel por i raba; las virtudes de Cándido no le dan, y los conocimientos literarios de Gregorio Ale-sio, averiguar cuantos años se necesitarán para que aprendan a leer los firmantes de las exposiciones.

Al primero que nos mande la solución de este problema, le regalaremos un ejemplar de la *Historia de las Heregias* que traduce, anota y comenta el erudito director de *La Regeneración*. Esto como primer premio.

Puede optarse tambien a tres accesit que consistirán en una docena de pañitos para los dientes, en una cajilla de fósforos y en un ochavo de yesca.

Conque ánimo y palat que si el problema es intrincado, tambien la recompensa es grande.

ANUNCIO. SUPPLICAMOS A NUESTROS COLEGAS catalanes *El Diario de Barcelona*, *La Corona* y el *Lloby Español*, que no dejen de honrarnos con sus visitas; puesto que LA DEMOCRACIA, desde su aparición, creemos que no habrá dejado de visitarlos una sola día.

LA LIRA ROTA.—ESTE ES EL TITULO DE UN drama original en tres actos y en verso que la empresa de Novedades ha admitido, encargándose desde luego del papel del protagonista, el estudioso actor Sr. Ortiz.

YA SON 227 LAS PERSONAS QUE ASPIRAN DORMIR a puerca suelta en la próxima cuatresma. *La Regeneración* de anoche dice que hay otros tantos suscritores al *Sermenario* que ha escrito y va a publicar su eruditísimo director.

OPUSCULO. HEMOS RECIBIDO UNO TITULADO: *Crédito territorial: su historia, vicisitudes y estado actual en Francia y la aplicación que puede tener en España* y escrito por el ex-diputado a Cortes don Ricardo de Federico. La erudición, claridad y conocimiento de la materia son las dotes que distinguen y caracterizan este corto, pero importante trabajo, cuya utilidad es mayor en las presentes circunstancias, si se considera que muy en breve será presentado al Congreso de los diputados un proyecto de ley sobre crédito territorial.

¡AUX ARMES! LA REGENERACION EN TONO belico habla de la juventud monárquica-religiosa. ¡Oigan! ¿Dónde está esa juventud? Monaguillos... art...

BIEN POR LAS CHICAS. LOS DIARIOS NEOS publican una carta en la que una Ana y una Antonia dan cuenta de su abjuración de no sabemos que malas doctrinas, ¡Miren las bribonas! con que ¡habéis dilinido!

LA «HISTORIA DE LAS HEREGIAS» QUE ESCRIBIO San Alfonso de Ligorio, traducida y aumentada por el director de *La Regeneración*, se divide en dos tomos.

El primer tomo contiene las heregias que existieron desde el siglo I hasta el XV. En el tomo segundo se espone las que han existido desde el XVI hasta nuestros días.

Aun podría publicarse un tercer tomo coleccionando las cuasi-heregias que dicen algunos neo-católicos, cuando se les va el santo al cielo, lo cual suele suceder con harta frecuencia.

LUX FACTA EST. El ministerio ha caído: algunos maliciosos dicen que nadie como el Sr. Monares siente ese perance, y hasta que por ello llora como un Jeremías... En el próximo alumbramiento de la reina, no siendo ministro, ya no firmará, como notario mayor del remo el acta del nacimiento; trabajo que se remunera con diez mil duros! ¡Lástima que para bien del Sr. Monares, ese tísico ministerio no haya tenido unos cuantos días mas de vida! porque al fin y al cabo el Sr. Monares, en medio de las penalidades de su azarosa vida de ministro, pudiera consolarse con aquello de:

Si son durillos trabajos
son trabajos con durillos.

ESTUVIMOS. Anoche se estrenaron en Variedades dos piezas en un acto: *D. Ramon*, original del Sr. Zamora, y *Un estudiante novel*, del Sr. Rosales, que fué llamado a la escena. Pero el verdadero éxito fué para el Sr. Romea, restablecido ya de su grave indisposición, y recibido con entusiastas aplausos por el escogido publico que llenaba el teatro.

MAS DATOS. Continúa en sumario la causa formada a consecuencia del asesinato perpetrado el 9 en la calle del Fúcar, y siguen por lo tanto en el mas completo misterio los detalles de este sangriento, y segun se dice, complicado drama. Anteayer debió tener lugar un careo, en el cárcel del Saladero, entre la criada y el marido de la

victima, al decir de algunas personas; y hoy se prosiguen con la misma actividad que en los primeros momentos, las indagaciones judiciales.

¡GRAN DIA DEBIO SER ANTE AYER PARA LOS HABITUALES lectores de *La Regeneración*! ¡Cómo debieron soborsearse con la columna y media de nombres propios propios de Burgués-osmecesnes y de Marmolejizanos!

Continúan las firmas del Burgo de Osma, y empiezan las de Marmolejos.

Se suplica un poquito de recogimiento.

Burgo de Osma.

Apolonio.—Arsenio.—Remigio.—Lesmes.—Pantaleon.—Alejandro. (¿Es este el hijo del padre Maldonado?)—Frutos. (¿Don Frutos Calamocha?)—Celedonio.—Gervasio.—Ambrosio.—Bonifacio.—Nicomedes.—Silvestre. (¿No hay algun silvático?)—Manuela de Martirena. (¿Que hace esta buena señora entre tanto estudiante? ¿Aprende tambien latin, por que no tiene calecinetas que zurcir?)—Hilario.—Hilarion. (¿No hay algun Hilario?)—Toribio.—Blas.—Santos.

Marmolejo.

Alifonso.—Gaetano.—Eufemiano.—German. Manguito.—Miguel Lorito.—Manuel Tirillas Ensalada.—Grabel Gavilan.

¡Pero, señor, de dónde sacan los neo-católicos esos nombres tan estupendos, y esos apellidos tan estrafalarios? ¿Porque los ayuntamientos de Marmolejo y del Burgo de Osma no reforman los nombres de sus convencios, tal como en otras poblaciones se hace con los de las calles?

AUTO DE FE. EL TENIENTE ALCALDE DEL DISTRITO del Hospital ha mandado proceder a la quema en la casa Matadero, de tres arrobas y diez libras de carne de vaca, que le fueron denunciadas a su dueño por hallarlas en mal estado. Al abastecedor se le ha impuesto la pena correspondiente. Yo creí que tambien había ido al fuego el dueño, y esto me había asustado.

IMPLORAMOS LA CARIDAD PUBLICA. SI ALGUNA persona de buen corazón quiere favorecer a una familia que se encuentra en la mayor indigencia, a una madre recién parida con seis hijos, que carece de todo recurso, y cuyo marido está sirviendo en clase de soldado, muy distante de esta corte, sin tener medios para facilitarle ningún socorro, podrá hacerlo en su habitación, donde se halla recogida por favor. Paseo de las Yserias, núm. 2, bohordilla, en las afueras de la Puerta de Toledo.

ENSEÑANZA GRATUITA. DESDE EL DOMINGO PRÓXIMO 17 del corriente, a las nueve de la noche, dará una cátedra semanal de taquigrafía en el Ateneo, a la que asistirán solamente los señores socios, el que lo es tambien, D. Luis Cortés y Súaña, taquígrafo del Senado.

CONFORMES: Uno de nuestros colegas madrileños, dice y con razón:

«Es ya mas que escandaloso y abusivo lo que está pasando ya en Madrid con el alumbrado público.

Difícilmente habrá villorio ni aldea que en este ramo se halle peor servido.

Ya no es solo la pésima, detestable y funesta calidad del gas, la que nos indigna y hace que clamemos a la autoridad por que se mejore. Es la escasesima fuerza que se da a los mecheros los cuales solo brillan lo suficiente para demostrar al público que el gas arde y que es materia combustible. La luz que derraman es moribunda, y esto es debido a que se deja a cuarto de fuerza la llave de los mecheros.

Casi nos resignáramos a que se siguiese tolerando la mala calidad, si en cambio brillase con la fuerza debida; pero eso que nos hemos de ver precisados a aguantar ambos abusos, no debemos tolerarlo, ni toleramos mientras podamos cojer la pluma.

Si el ayuntamiento, por economía, nos quiere tener a oscuras por la noche, que busque otros ramos de menos importancia donde hacerlas; de ningún modo en el alumbrado público.

Escitamos a nuestros colegas para que nos ayuden con sus reclamaciones hasta lograr el remedio debido a faltas tan perniciosas como perjudiciales.

SE AGRADECE. «LA JOVEN ASTURIAS», APRECIABLE periódico que se publica en la capital de la provincia de este nombre, anuncia la aparición de LA DEMOCRACIA, dedicándonos algunas frases lisonjeras para nosotros que por ser inmerecidas debemos agradecerlas con mayor aprecio. Reciba nuestro apreciable colega la sincera espresion de nuestro agradecimiento.

LO CELEBRAMOS. HA TOMADO POSESION DE LA cátedra de hebreo de la universidad de Oviedo, el nuevo profesor D. Timoteo Alfaro, nombrado para desempeñarla despues de unos brillantes ejercicios de oposición.

¡OIGAN! LOS REDACTORES DE «LA REGENERACION» destinan el 10 por 100 del producto liquido de la *Historia de las Heregias* que escribió San Alfonso de Ligorio, para el alivio de las escaseces causadas a Nuestro Santísimo Padre Pio IX por los despojos que de sus posesiones le han hecho los revolucionarios. ¡Que religiosidad! Poco nos parece el 10 por 100; eso es lo que se da a

de modo que hasta en el agua
haces el oso, hijo mío.

Joaquín Arjona.

Curro y D. Joaquín Arjona
son matadores de fama;
el uno mata los toros,
el otro mata los dramas.

Arderius.

Quando te veo en escena
mira tú lo que yo paso;
siempre que hablas, me detengo;
siempre que cantas, me marchó.

Cubero.

Cubero, gran zarzuelero!
¿Actor sin ningún color!
¿Quién te manda ser actor
cuando Dios te hizo cubero?

Por este estilo siguen las demás biografías, y a la conclusión ofrecen los autores dar también las de los literatos y hombres públicos.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUES DEL DUERO.

Estrato de la sesión celebrada el día 15 de enero de 1864.

Se abrió a las dos y cuarenta minutos, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Fue aprobado sin discusión el dictamen de la comisión de exámenes de calidades que había quedado sobre la mesa en la sesión anterior, relativo a las del Sr. D. Juan Ignacio Moreno, arzobispo de Valladolid.

Previo anuncio del señor presidente, juró, tomó asiento en el Senado, e ingresó en la segunda sección el espedado señor arzobispo.

El señor ministro de la Guerra dijo que usaba de la palabra para contestar a algunas espresiones del duque de Tetuan y para defender la conducta del ministerio.

Manifestó que desde el 34 hasta el 59 estuvo en Cuba; por consiguiente no tuvo parte en los acontecimientos políticos de esta época.

Aseguró que posteriormente hizo dimisión de los cargos que había desempeñado, porque no estaba conforme con el gobierno del duque de Tetuan.

Manifestó que ninguno de los actuales consejeros de la Corona tuvo intervención de ninguna especie en la caída del ministerio O'Donnell, y afirmó que los ministros actuales han tributado al duque de Tetuan las debidas consideraciones, y él, como ministro de la Guerra, le ofreció cuando supo que iba a Chalons, que enviara jefes que le acompañasen, mientras que el duque de Tetuan no manifestó al ministro de la Guerra que iba a Chalons.

Dijo que el proyecto del gobierno era el mismo de la unión liberal, y que precisamente el primer acto de oposición de este partido en el Senado fue presentar una enmienda a la contestación al discurso de la corona, en que se admitía la reforma tal y como hoy la propone el gobierno.

Combatió energicamente el haber dicho el duque de Tetuan que este ministerio era un peligro para el país, y calificó esta conducta de perturbadora, porque el ministerio actual ha mantenido el orden y gobernado sin estados de sitio, ni medidas extraordinarias y sin cometer ningún acto

impropio de la dignidad del gobierno de España. El general Concha dijo que durante el ministerio O'Donnell había en España seguridad personal y libertad de imprenta, teniendo abiertas las Cámaras; pero eso mismo había hecho el ministerio actual con mas largueza, si cabe, que el gabinete anterior.

Aseguró que el ministerio si sale derrotado en esta votación sabe que su deber es retirarse; pero que, si como dijo el general O'Donnell en un debate anterior, solo hay tres partidos en España: el moderado, cuyo jefe es el general Narvaez; el progresista, representado por el duque de la Victoria, y el de la unión liberal, cuyo jefe es el general O'Donnell; lo que resultará es que no hay ministerio posible que no esté presidido por uno de estos tres hombres políticos, y la consecuencia es, como lo está demostrando el duque de Tetuan con su conducta de hacer la oposición hasta a los proyectos de ley que el hubiera propuesto, que para el general O'Donnell no había mas alternativa que el poder o la oposición.

Terminó manifestando que si el ministerio tenía que retirarse, se retiraría con la conciencia de haber traído sin demora a las Cámaras la solución de las graves cuestiones.

El Sr. Seijas contestó a varias observaciones, relativas a su persona, del Sr. Pacheco.

El señor conde de Puñonrostro habló brevemente para contestar a alusiones.

El señor general Pavía usó de la palabra para alusiones, manifestando que el creia patriótica su conducta de presentar el voto particular.

Escitó al ministerio a que permanezca en su puesto aun despues de ser derrotado, si lo es, y que si así lo hace, este será el mas grande servicio que preste a su país.

Contestó también brevemente a los cargos que dirigió el Sr. Pacheco al voto particular firmado por él.

El general Ros de Olano y el duque de Tetuan dijeron breves palabras, el primero para manifestar que no venia, sino que iba, con la unión liberal, y el segundo para asegurar que no hacia oposición violenta, como lo demostraba que solo despues de repetidas alusiones se había visto obligado a usar de la palabra.

El Sr. Pacheco rectificó contestando a las observaciones del señor marqués de Novaliches; y asegurando que lo que dijo respecto a que el rasgaria su voto si el partido progresista se comprometiese a aceptar la Constitución del 45, hablaba por su cuenta, y según le indicaron despues algunos de sus compañeros de la comisión por la de ellos.

Refiriéndose a un artículo inserto en un *Boletín de jurisprudencia* del año 35, en que se defendía la nobleza con la condición necesaria de las vinculaciones, aseguró que ese artículo estaba escrito por él en el año 36, cuando solo tenía veintiseis años; y que no se le podía hacer un cargo, porque a tan corta edad, y con la experiencia que debe suponerse en ella, opinase de la manera que había leído el conde de Puñonrostro, pero que desde hace 24 años, es decir, desde que entró en la vida pública, pensó como ahora piensa, y a efectos le es un artículo suyo a propósito del asunto que hoy se debate, publicado en 1840.

El presidente del Consejo de ministros usó de la palabra, quejándose de lo mal tratado que es el ministerio, por la única razón de ocupar el puesto que ocupa.

Dijo que aceptó la Constitución del año 37, aunque la consideró siempre como poco conservadora; pero que para él el primero era entonces defender el trono de su reina.

Aseguró que, rechazando el proyecto del gobierno, la grandeza perdía un derecho que hacia tantos años trataba de conquistar.

Manifestó que el gobierno no podía sostener el artículo constitucional en que se permitía vincular, con ánimo de perpetuar en ciertas familias la dignidad senatorial, cuando en los tiempos presentes a nada podía aplicarse la palabra perpetuidad.

Dijo que la reunión de los grandes sería una reunión amistosa, pero no de representación de la grandeza; porque habiendo doscientos grandes solo se reunirían treinta o treinta y cinco.

Se quejó de la oposición de la unión liberal, y aludió repetidas veces al duque de Tetuan.

Terminó declarando que el gobierno, si es derrotado en la votación, sabrá cumplir con los deberes que su posición le impone, presentándose a S. M. para recibir órdenes.

Los señores duque de Tetuan y marqués de Novaliches, que tenían pedida la palabra para alusiones, renunciaron a ella.

Preguntado el Senado si el punto se consideraba suficientemente discutido, pidieron la palabra para votar el señor duque de Valencia y el conde de Guendulain.

El general Narvaez dijo que de entrar en el poder veria; para plantear o no la reforma, si la opinión pública la aceptaba o no.

El conde de Guendulain preguntó si su voto de ahora prejuzgaba el que pudiera dar a los artículos del proyecto.

El Sr. Pacheco contestó, a nombre de la comisión que no.

Preguntado si se pasaría a la discusión por artículos, se pidió que la votación fuese nominal y se resolvió que no pasase, por 93 votos contra 53. La oposición tuvo por consiguiente 40 votos de mayoría.

Señores que han dicho así:

Marqués de Miraflores, marqués de la Habana, Vaamonde, Mata, Lascoiti, Ahumada, Ruiz de la Vega, Caballero, Aldama, Escudero, García Gallardo, Barceategui, Marin, Ciriola, Barrenechea, Caballero (D. Andrés), duque de Tserelaes, Cámara, Pacheco, Pastor, Ortiz de Zúñiga, Javalquinto, Vallgornera, Govantes, Llorente, Velluti, Lopez Vazquez, Rivas, Carramolino, arzobispo de Burgos, Liminiana, Arango, Riquelme, Olivan, Soria, Micoche, Apodaca, obispo de Segorve, conde de Velarde, Calonge, Ezpeleta, (Don Fermín), conde de Torre-Díaz, conde de Guendulain, Ezpeleta (D. Javier), conde de Zamora, de Riofrio, Sierra Pambley, Herrera de la Riva, Miranda (D. Ascenso), marqués del Maestrazgo, marqués de San Saturnino, Huet, Sevilla, señor presidente.

Señores que dijeron no.

Bernard de Castro, Córdova, conde de Gavia, Valdefflores, duque de Rivas, Tamames Hevia, Sevilla la Nueva, Villafraña, Gor, Ros, Rivero, Rey, Quesada, Lersundi, Seijas, Narvaez, Calderon Collantes (D. S.), Guillemas, Bayo, Deza, Aristizabal, Camarasa, Zaldivar, Montefuerte, Vallehermoso, O'Donnell, Pavia, duque de San Carlos, Viluma, Cerrajería, V. Queipo, Vegamar, Mantilla, Marqués, Santibáñez, Castellanos, Gallo, Silillas, Ovico, Calderon, Alson, Iriarte, Osca, Torrelliel, Urbina, Almonacid, Principe Pio, Onate, Medinaceli, Campo Alange Corbera, Muchada, Olea, Lujan, Nandín, Infante, Hoyos, Galvez Cañero, conde de la Oliva, Mascaraos, Puigdevant, Palma, Valor, Mirasol, Puñonrostro, Pezuela, Abrantes, Villanueva de la Barca, Isla Fernandez, Tejada, Veragua, Ser-

rano, Sanchez Silva, Santa Cruz, Zavala, Ferranz, Calderon Collantes (D. F.), Luzuriaga, Roncali, Iranzo, Santa Amalia, Cuchilla, Otero, Camachos, Martinez Espinosa y Dos Aguas.

El Sr. PRESIDENTE: Con arreglo al reglamento, correspondia proceder a la votación por bolas.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (marqués de Miraflores): El gobierno ruega al Senado que suspenda el curso de este debate, considerando inútil la votación por bolas, hasta que el ministerio tome orden de S. M.

El Sr. CALONGE: Pido la palabra para una cuestión incidental. Señores, con profundo sentimiento voy a tomar parte en una discusión gravísima y en un momento tan crítico y azaroso.

El Sr. PRESIDENTE: Señor senador, no hay debate, ni por consiguiente, cuestión incidental.

El Sr. CALONGE: Bien, para una cuestión de orden: pero de alguna manera he de comenzar, señor presidente.

El Sr. PRESIDENTE: Ya no procedía mas que la votación definitiva por bolas; pero el gobierno de S. M. ha pedido que se suspenda.

El Sr. CALONGE: Pero el gobierno de su magestad puede pedir que se suspenda una discusión, no es lo mismo cuando se trata de una votación.

El Sr. PRESIDENTE: Orden: señor senador, no hay palabra.

El Sr. CALONGE: Suplico a V. S. que me oiga....

El Sr. PRESIDENTE: El presidente tiene derecho de levantar la sesión habiendo pasado las horas de reglamento.

La votación por bolas se suspende hasta mañana como se ha suspendido otras veces.

El Sr. CALONGE: Reconozco la facultad que V. S. tiene para levantar la sesión, y si hace uso de ese derecho entonces hemos concluido.

El Sr. PRESIDENTE: Se levanta la sesión.

Erán las seis.

Por todo lo no firmado,
El secretario de la redacción,
ANTONIO DEL VAL Y RIPOLL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización de ayer.

Titulos del 3 por 100 consolidado, 52,90 y 95; a plazo 53, 45 fin cor. vol.

Idem diferido, id., 48,95; a plazo 48-90 fin cor. voluntad.

Deuda amortizable de primera clase....

Idem de segunda.....

Idem del personal, 27-63.

Obligaciones municipales al portador de a mil reales, 6 por 100 de interés anual 92 d.

Acciones de carreteras, emisión de primero de abril de 1850, de a 4,000 rs. 6 por 100 anual 401-75.

FONDOS ESPAÑOLES.

Tres por 100 interior, a 49 7/8.

Id. exterior, a

Id. diferido, 46 1/2.

Amortizable de segunda, a 33.

FONDOS FRANCESES.

Tres por 100, a 66,50.

Cuatro y 1/2 por 100, a 94,90.

FONDOS INGLESES.

Consolidados a 91 1/8.

PRECIOS DE GRANOS EN EL-MERCADO.

Cebada, de 29 a 31 rs. fanega.

Algarroba, a 45 rs.

Trigo, de 50 a 52. ip.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Safo.

PRINCIPE.—A las 8.—El Amor de los Amores.

Baile.—La boda improvisada.

Circo.—La almoneda del Diabolo.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—D. Ramon.—El testamento.—Un estudiante novel.—L. N. B.

ZARZUELA.—A las 8.—El relámpago.—El segundo baile de máscaras.

NOVEDADES.—A las 8.—El Zapatero y el Rey (segunda parte).—La coqueta.—Baile.

ELISEO MADRILEÑO.—Primer gran baile de Máscaras extraordinario de 9 a dos de la noche de los cuatro que esta sociedad celebrará en los sábados siguientes hasta el seis de febrero próximo, en sus salones de la calle del Barquillo, n. 7.

—Billete de caballero 8 rs.—Una acción para los cuatro bailes 24 rs.—Los billetes de señores son de convite.

ULTIMA HORA.

CRISIS.

A las doce de la noche se decía que había serias dificultades para formar un ministerio moderado.

A las dos de la madrugada se hablaba de las probabilidades de un ministerio de conciliación, compuesto de moderados y unionistas, bajo la presidencia del Sr. Arzola.

EDITOR RESPONSABLE.—Joaquín Cabello de Elías.

Madrid 1864.—Imprenta de L. Galdó, a cargo de

Antonio Galdó, Juanelo, 16, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

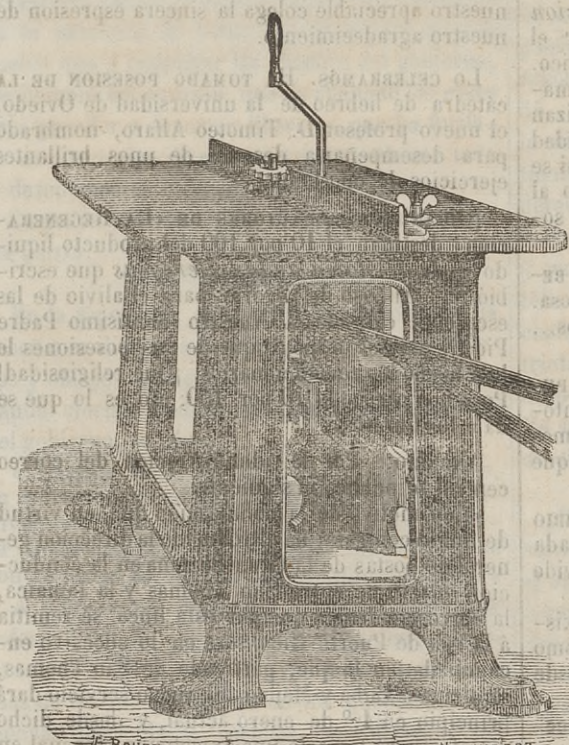
A LOS SEÑORES ALMACENISTAS DE MADERAS, CARPINTEROS Y EBANISTAS.

AMAND PIGEON, ingeniero mecánico privilegiado en España

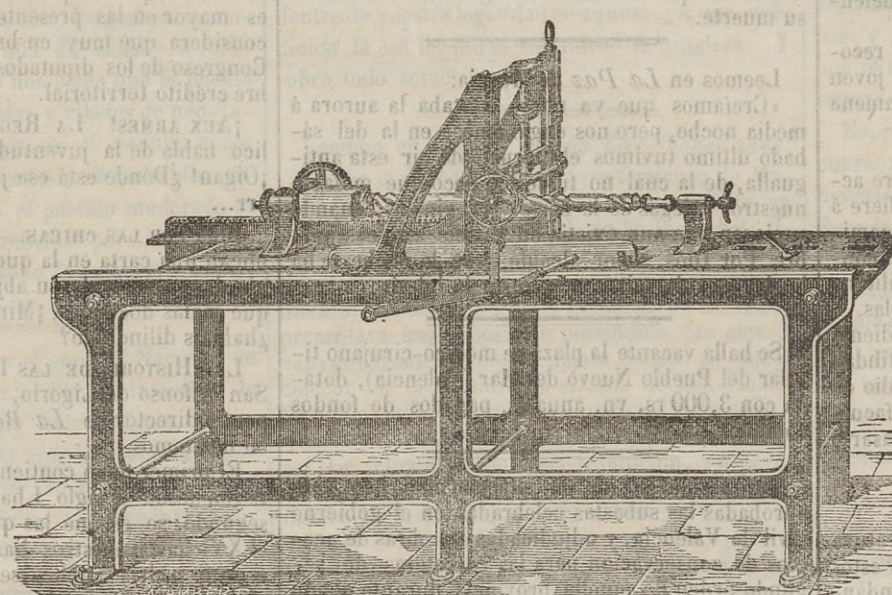
87.—Boulevard du Prince Eugene.—PARIS

DEPÓSITO EN MADRID: AFUERAS DEL PORTILLO DE ENBAJADORES, CALLE DE MARTIN DE VARGAS, NÚMERO 11.

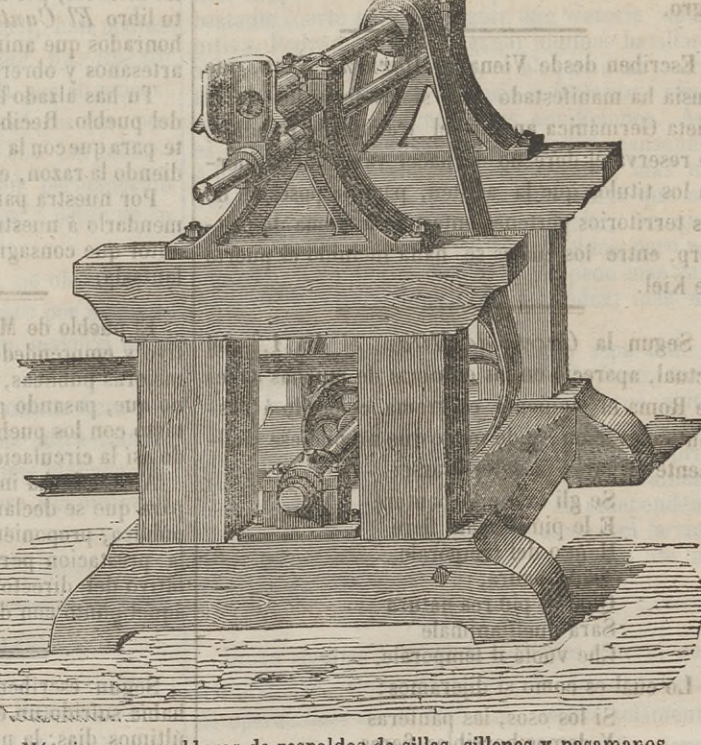
Sierras de todas clases y Máquinas para trabajar la madera.



Máquina para hacer ranuras y molduras rectas y curvas.



Torno para torner derecho y sea mónico y hacer adornos.



Máquina para molduras de respaldos de sillas, sillones y pasamanos de escalera.

Grandes sierras por vapor portátiles.—Sierras verticales de una y varias hojas, de cuchillo, horizontales, circulares, de sin fin. —Tornos de todas clases, etc., etc.—Máquinas para afilar hojas de sierra, privilegio esclusivo.—Todos los adelantos obtenidos hasta hoy en esta clase de máquinas, muchos de los cuales son privilegio propio.—La misma casa se encarga del planteamiento de sus máquinas y talleres completos. —Desearo dar a conocer al público la superioridad de dichos aparatos, reconocidos como los primeros, se ha abierto un depósito en las afueras del Portillo de Embajadores, calle de Martín de Vargas, núm. 11, en donde podrán verse funcionar algunas de sus máquinas. —Dirijirse al representante, calle Mayor, 54, tercero.

LE ANGEL DEL HOGAR.

PAGINAS DE LA FAMILIA.

Revista semanal de literatura, educación, moda, teatros, salones y toda clase de labores de inmediata y reconocida utilidad.—Ejemplos morales, instrucción y agradable recreo para las señoras.

BAJO LA DIRECCION

DE MARÍA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

Saldrá cuatro veces al mes desde enero de 1864, y contendrá al año un tomo en 4.ª maquilla de 384 páginas, que constituirá un alba de artículos agradables, morales y útiles. Cuarenta y ocho números de un periódico de anuncios y noticias.—Tres tomos en 8.ª, de 256 páginas cada uno, de novela interesantes e instructivas.—Seis láminas correspondientes a estos tomos.—Veinticuatro figurines de trajes de la mejor que se publica en París. Cuatro grandes patrones de reconocida utilidad. Seis pliegos de cordados y ocho grabados de lencería y labores de aguja, crochet, canamazo, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Por un mes: en Madrid, 8 rs.; en Provincias, 10.—Por tres meses: 23 y 28 rs.—Por seis meses: 44 y 52 rs.—Por un año: 84 y 100.

REGALOS.—Les que se suscriban por seis meses, antes del 8 de enero próximo, reciben, a elección del catálogo de las obras de la señora Sinues, valor de 8 rs.; y los que se suscriban por un año, valor de 16.

La suscripción puede hacerse en las principales librerías o remitiendo a la administración, calle de Trujillos, núm. 3, piso segundo, el importe en sellos o libranzas.

CARRION, CIRUJANO DENTISTA,

PLAZUELA DE LA LEÑA, NUM. 4

Cura los dolores de la boca.— Quita el mal olor de la boca al que no quiera sacársela. Saca los rayos sin dolor de los pacientes. Limpia la dentadura, grñi a y eapasta las muelas y dientes carados; a eagua los que se mueven y pone artificiales de todas clases para comer y hablar perfectamente. Opiata ODONTINA y agua SANITARIA, admirables para limpiar y blanquear los dientes, o rar las irritaciones y fluxos de la encías, quita el mal olor de la boca y previene las caries.

DON JUAN CUNI.

CALLE DE BORDADORES, NUMERO 8.

Lampista de la real casa, primer introductor del aceite petróleo purificado; y único proveedor de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, anuncia al público una nueva rebaja en dicho petróleo.

A 2 1/2 rs. cuartillo, ó sea 5 rs. litro. — Se hace un descuento de 6 por 100, y empaque franco.

PAPEL MINISTROS

Se ha recibido una gran remesa de esta clase de papel superior con canto dorado, y para su pronto despacho se espendrá a 20 rs. caja de 120 cartas, marca media holandesa. Se regalan 100 sobres arragados al papel y engomados. P. azeula de Matute, núm. 11, Almacén de papel de Carrero e niguó a la religión.

CAMBIO DE SOMBREROS

Se ha abierto una tienda de sombreros en la calle de Jérdines, núm. 22, donde se encontrará una gran surtido de sombreros de cambio, desde 20 rs. en adelante.—Seavis a los establecimientos de coches que tman a los señores de coches por mayor, se hará una rebaja de veinte por ciento.

ALUMBRADO DE ACEITE MINERAL.

LAMPISTERIA DE SOLES.

CALLE DEL DESENGANO, NUMERO 1, TIENDA.

Gran surtido de lámparas y quinqués.

Almacén por mayor y menor de aceite por mayor americano, ó sea petróleo refinado y sin el 1.º único despacho en Madrid, al por mayor a 22 cuartos cuartillo; y por mayor según las cantidades se hará la rebaja.

Forma completa de toda clase de lámparas y aparatos de gas para uso de dicho alumbrado.

Para mayor comodidad del público se ha establecido un nuevo despacho en la plaza de Atocha Norte, núm. 59, hojiteria.

LA COMODIDAD.

Empresa de casas amuebladas para alquilar. Las oficinas de la empresa calle de Capellanes, núm. 1, cuarto segundo, derecha.

Sr. D. Luciano de Sola.